



Código: E07D2106 **Título:** LA INSERCIÓN DEL CINE EN LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA: PERSPECTIVA COMPARADA

Dirigido a:		
P.A.S.: <input type="checkbox"/>		
P.D.I.: x		
En especial a: Profesores de Universidad, en general		
Número de horas:		Número máximo de participantes:
15 horas		Sin límite de participantes
Fechas:	Lugar:	Horario:
3, 6, 10, 11, 13, 17 y 19 de mayo	CampusVirtual UMA (Se- minario Virtual C)	3 de mayo de 16:00 a 19:00 horas. Resto de días de 17:00 a 19:00 horas.
Modalidad y carácter de la actividad formativa:		
Modalidad:		Carácter:
<input type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Semipresencial X Online		Obligatoria <input checked="" type="checkbox"/> Voluntaria
Requisitos:		
No existen requisitos previos, más allá de pertenecer al colectivo de PDI.		
Breve presentación		
El cine es una herramienta que puede ser muy útil para la impartición de docencia prácticamente en cualquier nivel del sistema educativo. Así lo ha reconocido la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España para los niveles infra-universitarios, y consideramos que se puede y se debe ir más allá: esta utilización resulta sugerente también en el ámbito de la docencia universitaria. Es evidente que en cada rama del saber esta utilización presentará peculiaridades propias que hay conocer, para trabajar con cine en clase. La actividad presentamos pretende reflexionar sobre todo ello desde		



diversas perspectivas y perfiles de docentes pertenecientes a diferentes ramas del saber, exponer ideas provechosas sobre dicha utilización y reflexionar sobre experiencias concretas de los formadores, con la intención de optimizar la labor y que todo redunde en beneficio del aprendizaje del estudiantado, pertenezca a la titulación que pertenezca.

Formadoras/es:

- Dr. Antonio J. Quesada Sánchez, Profesor Titular de Derecho Civil UMA. IMPULSOR.

Además de las múltiples investigaciones, conferencias y actividades relacionadas con su materia científica, coordina un Proyecto de Innovación Educativa en la UMA sobre la inserción del cine en la docencia de asignaturas jurídicas, que está dando ya bastantes frutos (Congreso del PIE, conferencias en la UMA y fuera de ella, varias publicaciones científicas y de divulgación, etc.) y ha conseguido la Mención de Excelencia recientemente. Presenta publicaciones, conferencias y mesas redondas sobre el tema. Como creador ha publicado varios libros de poesía (poesía recogida en diversas Antologías, además), narrativa y ha obtenido diversos galardones literarios.

- Dra. Ana Sedeño Valdellós, Profesora Titular de Comunicación Audiovisual y Publicidad UMA.

Sus líneas de investigación abordan la música en relación a los medios, el videoclip y las prácticas audiovisuales en el panorama contemporáneo desde una perspectiva histórica o educativa, con especial énfasis en fenómenos artísticos como el videoclip, el mapping o la videodanza (sobre ellos ha publicado diversas monografías y artículos de calidad más que contrastada). Además, complementa esta labor con su faceta como creadora audiovisual (ha dirigido diversas videocreaciones y un documental, y ha sido directora de producción en diversos videoclips y cortometrajes).

- Dr. D. Rafael Malpartida Tirado, Profesor Titular de Literatura Española UMA.

Su curriculum científico está plagado de publicaciones sobre su objeto de estudio profesional (monografías, artículos de revista,...), congresos, etc., pero también conectadas con la Literatura y el Cine. Ha coordinado el Programa de Doctorado en Investigación en Literaturas Hispánicas y coordina el Máster en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español. Entre otros méritos relevantes, es IP del Proyecto "Reescrituras de la novella en el cine y la ficción televisiva", es miembro del Grupo de Investigación "Cine y Letras" (HUM-870) de la Universidad de

Granada y dirige las Jornadas de Literatura y Cine de la UMA, que se celebran desde 2010.

- Doña Flor Carrasco Gómez, Abogada y Profesora Sustituta Interina de Derecho Civil UMA.

Abogada en ejercicio desde 1996, es PSI UMA desde y su CV profesional básicamente se nutre de méritos al margen de la Universidad: Vicedecana del Colegio de Abogados de Málaga, Presidenta de la Comisión de Normativa del mismo y Miembro de la Comisión de Seguimiento del Máster de Abogacía de la UMA. Pese a ello, ha impartido frecuentes Ponencias en Congresos y Cursos de Formación Reglada del Cuerpo Nacional de Policía, y presenta diversos capítulos de libros científico (y artículos de divulgación jurídica). Está en posesión de diversas Menciones, Premios y Condecoraciones, fue Consejera del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados (2008-2010) y volverá a serlo en breve, además de incorporarse al Consejo General de la Abogacía.

- Dra. Nuria Benítez Llamazares, Profesora Sustituta Interina de Hacienda Pública de la Universidad de Málaga.

Doctora especializada en Hacienda Pública, con un CV investigador en dicha línea, pero con profundas inquietudes pedagógicas que le han llevado a ocuparse en ponencias, cursos y publicaciones de cuestiones de interés docente. Entre ellas, participa en el PIE sobre la inserción del cine en la docencia de asignaturas jurídicas que coordino, y en sus actividades.

- Don Isaac Pacheco Suárez, Inspector Jefe de Policía Nacional y Abogado del Estado habilitado.

Licenciado en Derecho y Experto Universitario en Criminología, ingresa en el Cuerpo Nacional de Policía en el año 1997, ejerciendo su profesión en las áreas de extranjería, policía judicial y seguridad ciudadana, desempeñando desde el año 2010 las labores de letrado de la Comisaría Provincial de Málaga. Presenta una extensa labor docente en formación a Policías Nacionales, jornadas de Abogados del Estado habilitados, así como es tutor de prácticas externas en el Grado de Criminología de la UMA.

- Dr. D. Felipe Vega Mancera, Profesor Titular de Escuela Universitaria del Área de Teoría e Historia de la Educación.

Su curriculum científico se nutre de publicaciones sobre su ámbito de trabajo, siendo destacable su perfil de docente especialmente sensibilizado con la Teoría

de la Educación, Educación Intercultural y Educación Ambiental. En su tarea académica es frecuente el uso de cine.

- Dr. D. Cristian Cerón Torreblanca, Profesor Contratado Doctor de Historia Contemporánea UMA.

Sus líneas de investigación básicas son la historia del franquismo y la transición política a la democracia en España e Iberoamérica, así como estudios de género, cultura popular, historia de prevención de riesgos laborales o historia de empresas. Es IP del Grupo PAIDI HUM-333 (Crisol Malaguide) y de un Proyecto sobre el Frente de Liberación Popular en Andalucía. Ha coordinado cinco PIE's sobre el papel de la mujer en la Historia y participado como ponente en Cursos de Formación.

Competencias que se pretenden:

1. Valorar la utilidad del empleo del cine en la docencia, en general, y especialmente en la docencia universitaria.
2. Apreciar las peculiaridades que puede presentar la utilización del cine en la docencia de las diversas ramas del saber universitario.
3. Meditar, cada participante de la actividad, acerca de la utilización del cine en la docencia de la rama universitaria a que se dedique dicho participante.

Contenidos

- "La inserción del cine en la docencia universitaria: una opción metodológica". Antonio J. Quesada Sánchez. Sesión de 1 hora.
- "La utilización pedagógica del cine en la docencia universitaria (I): los estudios de Comunicación Audiovisual". Ana Sedeño Valdellós. Sesión de 2 horas.
- "La utilización pedagógica del cine en la docencia universitaria (II): los estudios de Filología". Rafael Malpartida Tirado. Sesión de 2 horas.
- "La utilización pedagógica del cine en la docencia universitaria (III): los estudios de Pedagogía". Felipe Vega Mancera. Sesión de 2 horas.
- "La utilización pedagógica del cine en la docencia universitaria (IV): los estudios de Historia". Cristian Cerón Torreblanca. Sesión de 2 horas.
- "La utilización pedagógica del cine en la docencia universitaria (V): los estudios de Derecho". Flor Carrasco Gómez. Sesión de 2 horas.
- "La utilización pedagógica del cine en la docencia universitaria (VI): los estudios de Criminología". Isaac Pacheco. Sesión de 2 horas.



- “La utilización pedagógica del cine en la docencia universitaria (VII): los estudios de Economía”. Nuria Benítez Llamazares. Sesión de 2 horas.

Acreditación

Para superar la Acción Formativa con aprovechamiento hay que demostrar un nivel de asistencia al 75 % de las sesiones del curso, así como realizar el trabajo que se solicite por parte del profesorado. Este trabajo consistirá en subir un archivo a la Tarea de la web de CampusVirtual UMA, web que se creará a los efectos de la impartición de las sesiones, con sus reflexiones personales sobre la posible inserción del cine en su concreta actividad docente (actividad que se desarrollará en un ámbito de los tratados en las diversas sesiones de nuestro Curso o no). Se concederá un periodo de tiempo de un mes desde la celebración de la última sesión para subir este trabajo a la web.